



En torno a la necesidad de interpelarnos. Divagaciones sobre el tropel: invitación a una reflexión

Natalia Cristina Marín Pineda ¹

Resumen

En el texto se reflexiona sobre la acción violenta en movilizaciones estudiantiles en la Universidad de Antioquia, abordando la diversificación de grupos clandestinos y la importancia de la organización gremial estudiantil. Se presentan algunos postulados teóricos en torno a la contienda política y se discute sobre los actores y la diversificación de repertorios de acción en el movimiento estudiantil. El análisis considera la diversidad de actores en las protestas y cómo factores como las reivindicaciones o la institucionalización y la exclusión pueden influir en la utilización de repertorios violentos. Se señala la importancia de abordar la violencia y asumir responsabilidades, así como la necesidad de recuperar la organización gremial para incidir en la estructura universitaria.

Palabras clave: Tropel, acción colectiva, Universidad de Antioquia

¹ Socióloga, magíster en ciencia política, estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Ponencia presentada en el seminario ¿“La acción violenta no es toda igual”? Conversaciones sobre “el tropel” llevado a cabo en la Universidad de Antioquia el día 28 de marzo de 2023. ncristina.marin@udea.edu.co



En torno a la necesidad de interpelarnos. Divagaciones sobre el tropel

Introducción

La acción violenta en el marco de la movilización social ha estado presente de manera recurrente. En Medellín se destaca el uso de esta en los paros cívicos del 77, del 81, del 85 y más recientemente en el estallido social del 2021, durante el cual tomo gran protagonismo con las denominadas primeras líneas, de igual forma, la reivindicación de la violencia revolucionaria ha estado presente de manera sistemática en el movimiento estudiantil, es decir, esta no ha sido un recurso nuevo o novedoso en el marco de la acción colectiva. Sin embargo, aunque siempre había estado presente, es sólo hasta la década del 2000 que se empieza a evidenciar el incremento de lesionados, mutilados y muertos. Con ello, emerge la reflexión en torno a la defensa de la vida y empiezan a ser interpelados ciertos repertorios de movilización y con ello los discursos heroicos que se tejen en torno a las muertes dadas en el marco de la protesta, específicamente en el ámbito universitario. En el caso de la Universidad de Antioquia son significativos los sucesos del 2005 donde pierde la vida de Magaly Betancur y Paula Ospina, los del 2 diciembre de 2019 donde muere Julián Andrés Orrego y los del 09 de junio de 2022 donde muere Stefany Orrego. De igual forma, ha habido eventos sistemáticos donde estudiantes que participan de la protesta resultan mutilados o quemados, como lo fueron los sucesos del 15 de febrero de 2023.

Esta disertación que se presenta a continuación ubica reflexiones que se han ido tejiendo en las aulas, con colectivos, procesos de estudiantes, estudiantes, primeras líneas. Esta cercanía ha permitido ubicar: primero, mi lugar de enunciación; segundo, algunas discusiones sobre la acción colectiva disruptiva y violenta, identificando los actores, repertorios, reivindicaciones, objeto contendor y espacialidades y tercero, algunas preguntas y necesidades. Es decir, esta disertación intenta ubicar de manera contextual como se ha visto la acción violenta y cómo se sitúa en un espacio determinado, la Universidad de Antioquia.

1. Mi lugar de enunciación

Desde el 2001 conocí la calle como algo más que eso. Siendo muy pequeña me encontré en medio de consignas en torno a la ley de transferencias y el Plan Nacional de Desarrollo. Después discutimos sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la instalación de bases militares en el país, pegamos calcas e hicimos pintas. Teníamos razones. Años más tarde me di cuenta de que estas calcas, inofensivas a mi modo de ver, y aquella reseña hecha por la policía en el CAI del Parque Berrío cuando salía de una reunión de estudiantes de secundaria, apareció en algún expediente judicial.

Así me fui haciendo consciente de aquello que después nombraría como violencia política. Dicho esto, debo decir que el movimiento estudiantil me permitió salir de la ciudad, conocer otras visiones, posturas, colores. Por ello no es posible escribir sin implicarme, lo que algunos académicos consideran un “gran error”. Pero para mí, debo decir, la implicación me ha

permitido interpelar, criticar y moverme de lugar, pues en esos lugares aprendí de crítica, autocrítica y trabajo colectivo. Estas palabras son entonces producto de la implicación.

2. Puntos de partida

Lo primero que quisiera plantear es que la acción colectiva puede adoptar muchas formas y, para efectos de la discusión, me concentraré en la acción colectiva contenciosa como base de los movimientos sociales. Lo segundo es que dicha acción colectiva, y cualquier acción colectiva que sea objeto de análisis, debe situarse en un momento histórico determinado. Lo tercero es que la realización de una u otra acción colectiva no implica necesariamente un escenario de contienda política transgresiva o violenta.

Autores como McAdam, Tarrow y Tilly (2005) han presentado algunos elementos sobre la acción colectiva y la contienda política que quisiera retomar para iniciar la discusión. No por ello desconozco los desarrollos dados por otras corrientes teóricas. Pero para efectos del diálogo, me permiten ubicar algunos elementos que considero centrales.

Toda vez que “la acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados” (Tarrow, 1998, p. 20), es importante distinguir en qué momento emergen o son utilizados cierto tipo de repertorios de acción. Cabe aclarar que la noción de repertorio tiene en el centro un marcado carácter estratégico, en tanto está condicionada por los resultados o efectos que pueda tomar la acción emprendida. Los repertorios tienen una dimensión que conecta con lo narrativo, ya que su uso busca poner en el escenario de lo público demandas y reivindicaciones y, a la vez, generar cohesión, adhesión e identidad.

Gran parte de los movimientos y organizaciones ponen en el centro la discusión sobre los repertorios de confrontación a utilizar en una coyuntura específica: ¿en qué momento?, ¿cuáles pueden ser los efectos de los mismos?, ¿quiénes pueden o es deseable que se impliquen?, etc.

Como lo plantean Barrera y Hoyos (2020), retomando a Tilly, los repertorios son:

El conjunto de medios que los grupos tienen a su disposición para visibilizar reclamos de distinto tipo en contra de diferentes individuos o grupos. Un conjunto que, advierte, no es ilimitado ni tampoco surge espontáneamente, pues se trata de construcciones culturales asociadas a procesos de aprendizaje que se despliegan en el tiempo de acuerdo a la organización del poder al interior de las sociedades y la interacción entre desafiantes y adversarios. Como Tilly señala en otro de sus trabajos, los repertorios no son únicamente lo que las personas hacen cuando deciden visibilizar un reclamo; son también aquello que saben hacer y lo que la sociedad espera que hagan de acuerdo a un conjunto delimitado de opciones definido culturalmente. (p. 170)

En el marco de la contienda política transgresiva, es decir, aquella “interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos” (McAdam et al., 2005, p. 5), se despliegan diferentes repertorios tendientes a obtener resultados. Estos se determinan en

función de la correlación de fuerzas presentada, de las características de los actores que se implican y de las demandas puestas en juego. Al contrario de la acción colectiva de orden convencional¹, la acción colectiva de orden disruptiva se corresponde con:

Todas aquellas tácticas que interfieren en el funcionamiento cotidiano de la sociedad pero que, incluso en sus formas más extremas, constituyen a lo sumo una amenaza de violencia. Requiere de niveles de coordinación importantes y suelen ser efectivas en la medida que llaman la atención de las autoridades a quienes los manifestantes dirigen su reclamo. Invasiones, tomas de entidades y bloqueos de vías son algunas de las tácticas que hacen parte del repertorio disruptivo. (Tarrow, 1998, p. 192)

Por otra parte, los llamados repertorios violentos se corresponden con:

Todas aquellas tácticas que buscan alterar el funcionamiento rutinario de la sociedad a través de acciones que intencionalmente buscan generar un daño físico a objetos o personas. Se trata de una táctica que requiere de un nivel mínimo de organización y movilización pero que acarrea grandes riesgos en relación con la reacción que pueda desencadenar. (Tarrow, 1998, p. 96)

Hablar de repertorios violentos implica que la determinación o calificación de una práctica como “violenta” dependerá del grado de legitimidad de la misma en una sociedad determinada.

Su aceptación, por tanto, puede no ser uniforme a todas las sociedades o en el interior mismo de ellas. En este sentido, es importante distinguir qué institución, persona o grupo social etiqueta un acto como violencia, cómo cada ejecutor de la violencia afirma la legitimidad de su práctica y cómo esta se inscribe en las estructuras y relaciones de poder. (Espinoza, 2020, párr. 3)

Para dilucidar los repertorios en el marco del contexto universitario, es importante tomar en cuenta varios elementos. El primero de ellos es la caracterización de los grupos que se implican en la protesta. Frente a estos es primordial entender que no son homogéneos y que han fluctuado en el tiempo, pues ello nos evitará caer en juicios morales o esencialistas frente a la decisión que toma un colectivo de usar o no la violencia en cierto momento determinado. Esto para indicar que no todos los grupos que se implican en el tropel son iguales.

Segundo, el uso por parte de los actores de cierto tipo de repertorios estará condicionado por su nivel de institucionalización, interlocución e incidencia política. Sobre esto, aunque no de manera lineal, quienes carecen de acceso permanente a los canales de diálogo o se sienten en lugares de exclusión pueden desplegar de manera más reiterada cierto tipo de repertorios catalogados como violentos.

¹ Por tales se entiende a aquellas que “buscan generar un cambio o expresar un descontento sin interrumpir el funcionamiento rutinario de la sociedad y sin incurrir en altos costos respecto a la reacción que pueda desencadenar en el adversario a quien se dirige el reclamo” (Barrera y Hoyos, 2020, p. 171).

Tercero, las demandas y reivindicaciones que se despliegan en el marco de la acción violenta y cuarto, las espacialidades, en tanto asimetría de poder es importante considerarla, ya que permite entender el acceso diferenciado a los repertorios y su uso.

2.1 Sobre los actores

Frente al primer elemento, es decir, la caracterización de aquellos que se implican en el tropel, se debe afirmar que estos han ido transformándose. Habría que decir que en la década del dos mil las expresiones organizativas clandestinas con presencia en la Universidad de Antioquia estaban inscritas en su mayoría a procesos o corrientes de pensamiento político con tendencia camilista, bolivariana, anarquista, trotskista y maoísta, principalmente. En estos podemos distinguir el Movimiento Bolivariano, los Guardias Rojos, los Camilistas y Guevaristas.

A partir de lo sucedido en febrero de 2005 en la Universidad de Antioquia, el tropel entra en un proceso de reflujo. El miedo se apoderó de la universidad y esta expresión perdió cierta fuerza —especialmente hasta un año después— y se diezmaron de alguna manera los acumulados y trayectorias organizativas.

Desde el 2008 y hasta la actualidad, en la Universidad de Antioquia se evidencia la emergencia continua de grupos organizados clandestinamente. La mayoría bajo el supuesto de independencia frente a las ideologías que hasta entonces habían sido dominantes en ese tipo de expresiones organizativas. Aparecieron grupos como el Movimiento 8 y 9 de Junio (M-89), Estudiantes Revolucionarios en Acción (ERA), Sin Necesidad de Figurar (SNF), Guardia Estudiantil, Estudiantes Transformadores Alternativos (ETA), Acción Clandestina Desde Abajo (ACDA). Así mismo, tienen presencia las Juventudes del Movimiento 19 de Abril (JM-19), Brigada Rebelde Gustavo Arias Londoño, la Federación Anarquista Klandestina (FAK), el Movimiento Carlos Pizarro, el Movimiento Jaime Bateman Cayón, el Movimiento Popular Revolucionario (MPR) y de manera mucho más reciente la colectiva Acción Clandestina Policarpa Salavarrieta.

Esto evidencia que no hay hegemonía de los actores, lo cual hace más difícil la caracterización y sobre todo el diálogo y la negociación. Además, supone un problema: la masificación de los artefactos que fabrican y utilizan las agrupaciones estudiantiles clandestinas —conocidas en su jerga como “armamento popular”—. Debido a esto se despliegan acciones de confrontación que dejan ver un uso excesivo de explosivos (antes no visto), agresiones a la comunidad universitaria, instalación de cocinas² en espacios abiertos, etc.

Otro elemento importante en la caracterización de los actores que se implican en el escenario estudiantil es la organización gremial de ese estamento universitario, los estudiantes. Durante la década del dos mil se visualizaban procesos estudiantiles fortalecidos. Tenían presencia la Federación Universitaria Nacional (FUN-Comisiones), Identidad Estudiantil, la Juventud

² Nombre bajo el que se conocen los espacios en los cuales se hace la mezcla de materiales y se fabrican las denominadas “papas bomba”.

Comunista (JUCO), las Brigadas Antiimperialistas, la Organización Colombiana de Estudiantes Universitarios (OCE), la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU). Así mismo, cobraron fuerza iniciativas de orden gremial como el comité de voceros, que participó y se articuló en la dinámica nacional a través de los Encuentros de Estudiantes Universitarios (ENEU). Esto dinamizó de forma mayoritaria las reivindicaciones en el plano estudiantil a partir de escenarios de confluencia e interlocución política, como la Mesa Amplia Estudiantil de Antioquia (MAREA) y la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE).

La organización gremial es importante en tanto, en algunos momentos, contuvo la protesta estudiantil clandestina y violenta en la universidad. En esas ocasiones se presentaron discusiones en el marco asambleario en las que se insistió en que la acción directa no fuera la primera y única forma de protestar y demandar. Por el contrario, se promovía la priorización de la construcción de una reforma educativa y el privilegio de otras formas de movilización e incidencia política.

2.2 Sobre los repertorios de acción

Si bien el repertorio violento se ha discutido últimamente por sus implicaciones en el escenario universitario³, en el marco de la acción de protesta estudiantil aparecen otros mecanismos de protesta como besatones, festivales, ollas comunitarias, canelazos, estampatones o acción gráfica⁴. Continuamente, entre el estudiantado se da la emergencia de nuevas formas de movilizar, priorizando la necesidad de convencer. Es así como se juegan, en el escenario de lo público, estrategias a partir de lo artístico, que cobran fuerza y vitalidad en el seno del movimiento estudiantil.

Los repertorios varían y se modifican en función del contexto y de la emergencia o visibilización de nuevos actores. Habría que preguntarnos: ¿hasta qué punto seguimos utilizando viejos repertorios para nuevos problemas y actores? Todo repertorio, por novedoso que sea, implica un ejercicio de aprendizaje e incorporación de saberes para el adversario o contendor, lo que hace que el repertorio pierda fuerza y vigencia, pues se torna rutinario y fácil de reducir a cero. Por ejemplo, la huelga fue novedad en el momento en que el patrón no sabía cómo operar frente a la misma, pero perdió fuerza cuando el patrón incorporó aprendizajes, su capacidad de sorpresa disminuyó y fue un repertorio de fácil contención.

En la medida en que las fuerzas de contención se tecnifican, se hace más fácil la persecución como acción sistemática. Estrategias como la toma o quema de elementos del adversario (insignias, motos, edificios, etc.) terminan siendo en muchos casos un acto performativo, que poco o nada contribuye a la consecución de la reivindicación y que, en el plano de la ciudad de Medellín, la ubica como una acción que carece de legitimidad por los costos humanos y materiales que implica.

³ Muerte de más de ocho estudiantes en la última década en el marco de los denominados tropeles universitarios en la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional.

⁴ Son acciones que centran su actividad en apuestas de orden estético, performático principalmente.

También es cierto que el repertorio violento llama la atención por su carácter ruidoso y estruendoso. Sin embargo, por ejemplo, en el marco del estallido social, según la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía de Medellín, de trescientas cuarenta y seis manifestaciones registradas durante el 2021, el 72 % fueron pacíficas y solo el 28 % terminaron en violencia.

Doug McAdams propone “contemplar en el análisis de la acción colectiva tanto los costos como los riesgos anticipados que ésta acarrea” (citado por Barrera y Hoyos, 2020, p. 175), así como los costos futuros y los efectos. En este contexto, si perdemos una sola vida más a causa de la violencia, perdemos demasiado. Sin embargo, aunque el costo de la acción violenta al interior de los espacios universitarios es cada vez más alto, no puede desconocerse que, en ocasiones, la acción directa y violenta ha sido una forma que ha permitido demandar al Estado y equilibrar la correlación de fuerzas. En otras ocasiones, ese tipo de acción ha derivado en un ritual performático de enfrentamiento con la fuerza pública.

2.3 ¿Qué reivindicaciones o demandas aparecen?

Las reivindicaciones del movimiento estudiantil han seguido una línea discursiva a través de los años ubicada en la generación de políticas de bienestar para la permanencia estudiantil, en el mejoramiento de la infraestructura física, en la disminución del déficit presupuestal, en la cobertura, la calidad y en las condiciones laborales dignas para el ejercicio docente. Es decir, las demandas centrales son de estatalidad, que el Estado se haga cargo del déficit presupuestal, que formule una ley, que construya infraestructura, que garantice condiciones para la movilización, entre otras. Así mismo, aparecen reivindicaciones ancladas a la solidaridad con otros sectores en movilización (corteros de caña, indígenas, comunidades negras, etc.) o ejercicios de memoria en determinadas fechas conmemorativas. Estas demandas, reivindicaciones y conmemoraciones son casi siempre expresadas a través de comunicados o discursos en la plaza pública.

Sin embargo, la visibilización de otros actores ha puesto en jaque la estructura administrativa de la universidad y la estructura de las mismas organizaciones estudiantiles. Los reclamos por abordar las violencias basadas en género, y las demandas de justicia epistémica a partir de la incorporación en los pensum de pensadoras mujeres, afro, indígenas, ha permitido el cambio de las agendas políticas del movimiento estudiantil. En suma, este movimiento obedece cada vez menos a las viejas lógicas organizativas de asambleas y discusiones dogmáticas entre una u otra tendencia política.

El cuidado de lo comunitario y lo colectivo aparece como un elemento central en la agenda política. Por ejemplo, el dar lugar al afecto, las emociones políticas, la salud mental y el cuidado de los animales. Todas ellas, reivindicaciones que nos descolocan a los viejos y viejas militantes e interpelan necesariamente las tradicionales formas que asumimos en otro momento de hacer la política. Así, pareciera que el sacrificio y la consigna cristiana de ofrendar la vida y “ser semilla que germinará” no será más para las nuevas generaciones.

2.4 ¿Quién o quiénes se ubican como el objeto contendor en la movilización?

Empecemos por decir que el uso de una u otra táctica dependerá del análisis que los manifestantes hagan del adversario o del objeto contendor, es decir, de las posibilidades de abrir canales de diálogo, de la tecnificación de las fuerzas y de los mecanismos de contención que puedan desplegarse, legal o ilegalmente.

En los casos en que el objeto contendor es el Estado, se despliegan repertorios de acuerdo con las creencias y cosmovisiones que los movimientos y actores tienen frente a este. Si la lectura y postura ideológica está anclada a la toma del poder tiene sentido la violencia revolucionaria, pues lo que prevalece es un ejercicio de impugnación de un orden político y cultural. Al contrario, si esto se va modificando, como es el caso de organizaciones políticas que viran su cosmovisión hacia la construcción de poder, aparecerán validados escenarios como el institucional —incluso considerado necesario para incidir políticamente—. Es importante señalar que en este debate el Estado aparece como objeto de la demanda y como mediador.

En el escenario universitario, la administración aparece como objeto de la demanda. Pero su lugar en la mediación termina por ser bastante limitado, en tanto carece de mecanismos de acceso regular para la tramitación de los conflictos y demandas.

2.5 ¿Dónde se juegan las reivindicaciones? Acerca de las espacialidades

Hay que decir que en los últimos años y ante el escenario de la pandemia, la universidad perdió relevancia como escenario en el que se escenifica la contienda y ganaron protagonismo el barrio, la calle y la virtualidad.

Reivindicaciones otras, que escapan a la contradicción capital-trabajo, se escenifican y configuran en nuevas espacialidades. Son actores colectivos y colectivas que empiezan a ubicar en el centro de la discusión el cuerpo, los afectos y las emociones.

Las espacialidades, a la vez, nos hablan de las escalas local, regional y nacional. En qué momento estas intervienen y se intersecan dependerá de los grados de coordinación y la correlación de fuerzas.

3. Elementos críticos de cierre

El tropel ha pasado a ser, en la mayoría de veces, una acción ritual de carácter performativo: la capucha, el brazalete y, casi nunca, el comunicado o el discurso en la plaza pública. La demanda queda en la periferia del repertorio.

El papel de la organización gremial ha sido diezmado. En esta vía, hay que recuperar las formas organizativas, dotarlas de legitimidad y generar procesos de cohesión que permitan incidir políticamente en la estructuración de la universidad.

La violencia, al igual que las conflictividades sociales (el consumo, el copamiento de la universidad por estructuras ilegales, las fiestas, la descomposición social), sigue siendo tema de debate en los pasillos. Nos da miedo todavía hablar de ello y, más aún, asumir las

responsabilidades que hemos tenido en el crecimiento de las mismas, tanto actores internos (docentes, estudiantes y administrativos) como externos de la universidad (organizaciones sociales y políticas, insurgencias, etc.). Es hora de hablar de los temas vedados.

Por último, pero no menos importante, como lo plantea Tarrow (1998): “La gente no arriesga el pellejo ni sacrifica el tiempo en las actividades de los movimientos sociales a menos que crea tener una buena razón para hacerlo” (p. 23). En este escenario entra en juego la validez de la razón y dicha validez depende casi siempre de un juzgamiento que se realiza desde un lugar moral o de privilegio (el cual es nuestro caso).

Referencias

Barrera, V. y Hoyos, C. (2020). ¿Violenta y desordenada? Análisis de los repertorios de la protesta social en Colombia. *Análisis Político*, (98), 167-190.

Espinoza, C. (2020). *Protesta social y violencia*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://www.academia.cl/protesta-social-y-violencia/>

McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Cambridge University Press.

Tarrow, S. (1998). *Poder en movimiento*. Cambridge University Press.